

# Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19





## Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19



SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS  
VENEZUELA



### **Autores:**

*Neida, Albornoz-Arias*

*Rina, Mazuera-Arias*

*Miguel Ángel, Morffe Peraza*

### **Apoyo estadístico:**

*Jorge Isaac, García Navarro*

### **Apoyo en investigación:**

*Grisly Damaris, Jaimes Bolívar*

### **Diagramación:**

*Abril Ávila*

### **Recursos Visuales:**

 [freepik.com](https://www.freepik.com) [www.flaticon.com](https://www.flaticon.com)

**Foto portada / contraportada:** EL COLOMBIANO/FOTO: Carlos Alberto Velásquez

**Descripción:** Cerca de 1.000 ciudadanos extranjeros, en su mayoría de origen venezolano, se agolparon en la mañana, de este martes en el Centro de Espectáculos La Macarena, en busca de un supuesto subsidio que recibirían por parte de la Alcaldía de Medellín. Todos ellos habrían recibido el mismo mensaje vía WhatsApp, que resultó ser falso y en el que les prometían la entrega de \$60.000 por persona. Fecha del evento: 24/03/2020.

*Julio de 2020*



## **Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19**

**Depósito legal:** TA2020000011

**ISBN:** 978-980-6500-30-3

San Cristóbal, julio de 2020

### **Afiliación institucional de los autores:**

**Neida Albornoz-Arias.** Facultad de Administración y Negocios.

Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

Universidad Católica del Táchira, Venezuela.

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-7851-5985>

Correo: [n.albornoz@unisimonbolivar.edu.co](mailto:n.albornoz@unisimonbolivar.edu.co);

[albornoz@ucat.edu.ve](mailto:albornoz@ucat.edu.ve)

**Rina Mazuera-Arias.** Universidad Católica del Táchira,

Venezuela; Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias

Jurídicas y Sociales, Cúcuta, Colombia.

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9888-5833>

Correo: [rmazuera@ucat.edu.ve](mailto:rmazuera@ucat.edu.ve);

[r.mazuera@unisimonbolivar.edu.co](mailto:r.mazuera@unisimonbolivar.edu.co)

**Miguel Ángel, Morffe Peraza.** Universidad Católica del Táchira,

Venezuela. ORCID:<http://orcid.org/0000-0001-9442-5242>

Correo: [mmorffe@ucat.edu.ve](mailto:mmorffe@ucat.edu.ve); [miguelmorffe@gmail.com](mailto:miguelmorffe@gmail.com)

### **Cita sugerida**

Albornoz-Arias, N., Mazuera-Arias, R. y Morffe Peraza, M.A.(2020). Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19. San Cristóbal, Venezuela: Universidad Católica del Táchira.

**El contenido y los puntos de vista son responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las entidades financiadoras y/o colaboradoras.**

## 1 Introducción

Las tendencias migratorias actuales demuestran que países del Sur Global, no solo son expulsores de migrantes sino también se han convertido en países de tránsito y destino, entendiéndose como Sur aquellos países de ingresos medianos altos, países de ingresos medianos bajos y países de ingresos bajos y por Norte los países de ingresos altos (OIM, 2014).

El contexto migratorio en Sur América es diverso, marcado por patrones intrarregionales y extrarregionales, aunque en los últimos años se ha incrementado el patrón migratorio intrarregional (dirección Sur-Sur) que tiene como principales destinos: Argentina, Chile, Brasil, Ecuador y Colombia siendo estos, receptores de países andinos. Entre los factores de atracción que tienen estos países de acogida, se encuentran las oportunidades laborales (OIM, s.f).

Entre los rasgos que destacan la migración intrarregional en América del Sur, se tiene el aumento en número y diversificación en término de origen, destinos y perfiles sociodemográficos de los migrantes. Los dos países con tendencias más marcadas son Colombia y Perú, ambos países se habían caracterizado por predominar la emigración en su dinámica demográfica, pero el ingreso masivo de inmigrantes, refugiados y solicitantes de asilo provenientes de Venezuela los convirtió en importantes países receptores en los últimos cuatro años (Cerruti, 2020).

Según la Plataforma de Coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela, la cifra asciende a 5 millones ochenta y dos mil ciento setenta migrantes, refugiados y solicitantes de asilo registrados por los gobiernos receptores al 05 de junio de 2020, de los cuales 2 millones seiscientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho poseen permisos de residencia y de estancia regular concedidos en los países receptores (Colombia, Perú, Chile, Argentina, Ecuador, Brasil, Panamá, México, Uruguay, Guyana, República Dominicana, Costa Rica, Curazao y Paraguay); 896 mil noventa y seis han solicitado la condición de refugio (Perú, Brasil, Estados Unidos, España, Ecuador, México, Trinidad y Tobago, Costa Rica, Colombia, Canadá, Panamá, Chile, Argentina, Uruguay, Curazao entre otros) y 93 mil doscientos noventa y uno han logrado ser reconocidos como refugiados (Brasil, Estados Unidos, México, Canadá, Perú, Trinidad y Tobago, Paraguay, Costa Rica, Ecuador, Argentina, Colombia, Uruguay, España) (R4V, 2020).

Actualmente, la situación de vulnerabilidad de los migrantes y refugiados venezolanos desde el brote de la COVID-19 es la misma de cuando decidieron emigrar de Venezuela e incluso se ha incrementado, debido a la paralización de muchos sectores de la economía en todos los países. Muchos han perdido sus trabajo - principalmente en el mercado laboral informal, - y al no contar con los recursos económicos para alimentarse, pagar un arriendo y no tener acceso a programas de apoyo e inclusión, están tomado la difícil decisión de retornar a Venezuela, sin estar interesados en regresar.

También se ha incrementado la discriminación y estigmatización, no tienen acceso a atención médica y están más expuestos a la violencia en todas sus manifestaciones, violencia de género, explotación, tráfico de personas y abusos (ONU, 2020a). Esta lamentable situación, los expone a riesgos tan graves como contraer la COVID-19, como en el caso de los migrantes en condición de mendicidad, hacinados, sin poder comprar y usar el tapabocas y sin agua para el aseo y lavado constante de las manos.

Es importante destacar que la movilidad humana venezolana puede convertirse en la mayor del mundo, si se superaran las cifras de movilidad forzada post pandemia en comparación con países que se encuentran en conflictos bélicos. Es decir, la emigración venezolana no se va a detener hasta que no mejoren las condiciones de vida de los venezolanos. Por lo tanto, esta situación debe ser analizada en términos de cifras de la migración internacional venezolana comparada con países con o sin

guerras, sus causas, también en términos de respuesta internacional y frente a la interrogante ¿cuáles son los retos para los países receptores en América del Sur?

Ciertamente en Venezuela, no existe un conflicto bélico y es una de las razones por las que, a los migrantes venezolanos, se les dificulta obtener el estatus de refugiado; a pesar de que la salida de Venezuela obedece al deterioro de los niveles de vida; emigran porque los sueldos mensuales oscilan entre 3 a 5 dólares americanos y es imposible cubrir las necesidades básicas. También huyen por la violencia e inseguridad que viven a diario, porque Venezuela es uno de los países con mayor violencia del mundo y su vida ha estado en peligro. Por lo tanto, la situación de pobreza, vulnerabilidad y desarraigo que viven los migrantes venezolanos es similar a los migrantes que huyen de un país en guerra.

No obstante, la respuesta internacional a la crisis migratoria venezolana es distinta a la de un país en guerra, según el Instituto Brookings, mientras fueron movilizados 7400 millones de dólares en 4 años dirigidos a la crisis Siria, para Venezuela han sido destinados 580 millones de dólares en ese mismo período, notándose una gran diferencia, siendo que la situación venezolana demanda una ayuda internacional global (Bahar D. & Dooley M., 2019).

Por todo lo anterior, se pretende con este trabajo continuar entendiendo el fenómeno migratorio venezolano. El objetivo planteado es analizar la situación del migrante y refugiado venezolano en los países receptores, durante el período 18 de marzo al 22 de mayo de 2020 y sus desafíos, considerándose el incremento de las vulnerabilidades de esta población, frente a la COVID-19.

La población objetivo estuvo representada por 5432 migrantes y refugiados venezolanos mayores de edad, que fueron contactados a través del correo electrónico, consultados por medio de una encuesta online. El diseño del marco muestral fue de tipo no probabilístico y consideró la dimensión temporal, definida por el período en que fue aplicado el instrumento: 18 de marzo hasta el 29 de mayo de 2020. De este proceso resultó un tamaño muestral de 356 sujetos encuestados. Las variables en estudio son sociodemográficas, relacionadas con el proceso migratorio, país o países de acogida, ejercicio del derecho al trabajo, episodios de discriminación, ingresos percibidos frente al envío de remesas y factores que podrían motivar su retorno a Venezuela.

## 2 La pandemia mundial por la COVID-19 y sus consecuencias en la sociedad

La crisis generada a raíz de la aparición de la COVID-19, ha puesto de manifiesto la peligrosidad de las pandemias y la fragilidad de las instituciones para enfrentar esta adversidad. Luego de la Declaración de Pandemia Mundial de la COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 marzo de 2020, el consenso entre los gobiernos, organizaciones de salud y demás gremios afines, es que el objetivo principal en este primer momento, consiste en mitigar la expansión de la COVID-19. Esta ruta de acción se refleja en las medidas adoptadas que buscan contener la propagación de los casos detectados de esta pandemia a través de acciones que por drásticas que parezcan, buscan obtener tiempo para una segunda fase de recuperación de la actividad económica, pero adoptando medidas de higiene y distanciamiento social.

Si bien la epidemia del coronavirus surgió en la ciudad de Wuhan (China) en diciembre de 2019, la misma se expandió al resto del planeta muy a pesar de los esfuerzos de los países por contenerlo y en donde las primeras decisiones de acuerdo a EFE (2020), buscaron contener su propagación a través de restricciones en el movimiento de las personas y confinamiento en sus hogares, el cierre de la actividad productiva no esencial, suspensión de eventos públicos, cierre de fronteras terrestres, marítimas y aéreas, así como también, medidas sanitarias y uso de tapabocas. Estas iniciativas no han sido adoptadas en común por todos los países, pero indistintamente de su alcance y proyección, han causado impacto más allá de lo psicosocial

que implica la gran cantidad de muertos que ha producido y del comportamiento que han tenido que adoptar los seres humanos para enfrentar la crisis.

Ya para septiembre de 2019, un informe de la OMS y el Banco Mundial (BM) publicado por la BBC (2019) advertía sobre posibles virus que afectarían la vida del planeta. En este documento se revisaron los brotes de distintos virus entre 2011 y 2018, y en el cual la OMS registró cerca de 1.483 brotes epidémicos en 172 países. El escrito también muestra que “enfermedades como la influenza, el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS), el ébola, el zika, la peste, la fiebre amarilla y otros, son pioneros de una nueva era de brotes de alto impacto y propagación rápida que se detectan con mayor frecuencia y son cada vez más difíciles de manejar en la actualidad”. La investigación fue realizada luego de un seguimiento hecho durante varios años sobre las pandemias registradas y de evaluar cómo fueron atendidas. Para ellos, los expertos recomiendan que “si es cierto el dicho de que el pasado es el prólogo del futuro, nos enfrentamos a una amenaza muy real de una pandemia fulminante, sumamente mortífera” (BBC, 2019, s/p).

En lo que refiere a la COVID-19, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) destaca la gravedad de este virus por los niveles alarmantes de propagación y por los niveles preocupantes de inacción que muestra. Al ser altamente contagioso, se ha extendido por todo el planeta, aunque por mayor virulencia en regiones de mayor dinámica comercial y de personas, como es el caso de Estados Unidos y Europa. Como resultado de la simplicidad de contagio del virus y la vertiginosa expansión de la pandemia, se calcula que más de 3.000 millones de personas se encuentran confinadas en sus hogares y que debido a la paralización de la industria, el transporte y los servicios, el mundo se encuentra inmerso en la mayor crisis económica y social desde la Segunda Guerra Mundial (Millán y Santander, 2020).

Asimismo, la COVID-19 pasará a la historia como una de las peores crisis que el mundo ha vivido, colocando en riesgo un bien público global esencial como lo es la salud humana, e impactará en una economía mundial debilitada, afectando la oferta y la demanda, ya sea a través de la interrupción de las cadenas de producción, como a través de la pérdida de ingresos y de ganancias debido a un alza del desempleo y mayores dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda (Bárcenas, 2020). De igual manera, el BM (2020a) destaca el impacto repentino de la COVID-19 y de las medidas impuestas para contenerlo, las cuales han ocasionado una drástica contracción de la economía mundial, que, según sus estimaciones, se reducirá un 5.2 % este año. Señala igualmente el BM, que esta será la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, y la primera vez desde 1870 en que tantas economías experimentarían una disminución del producto per cápita.

En lo que respecta a la realidad de América Latina y el Caribe, la pandemia ha impuesto graves costos humanos y económicos para la región en donde el aislamiento como estrategia gubernamental, ha sido clave para detener la propagación del virus. Expresa el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020a) que, de no haberse tomado las medidas de contención a tiempo, el número de muertos en la región hubiera ascendido a 3.3 millones; ordenándose cierres de emergencia, cierres temporales de empresas no esenciales y ordenanzas de quedarse en casa para salvar vidas.

Por otra parte, no existe consenso sobre la magnitud ni la duración que tendrá la pandemia ni sus efectos totales sobre la economía en América Latina y El Caribe, aunque sí sobre los sectores que más afectará por las cuarentenas y el distanciamiento social. Esto incluye el sector de comercio, restaurantes y hoteles, así como el sector transporte. Tal como lo destaca el BID (2020b) casos como el de México en el cual entre el 18 de marzo y el 6 de abril, se perdieron 346.878 empleos formales en apenas 24 días o el de Colombia con 325.000 casos de nuevos desempleados registrados a raíz de la pandemia para junio de 2020. Si bien los esfuerzos gubernamentales se enfrascan en mantener las medidas de resguardo en sus hogares y de ir reactivando la economía dentro de las limitaciones propias de la crisis, existe un grupo social que está aún más en riesgo por los efectos de la pandemia y el cual merece especial atención como lo son los migrantes y refugiados.

### 3 Situación de vulnerabilidad de los inmigrantes en momentos de la pandemia por la COVID-19

A pesar de los esfuerzos mundiales por contener y reducir el impacto sanitario, social y económico de la COVID-19, existen aún grupos vulnerables a los cuales hay que considerar en esta etapa de emergencia, quienes, por su condición de indefensión jurídica, económica y perjuicios sociales, están expuestos a mayores riesgos de contagio. Los migrantes y refugiados, enfrentan vulnerabilidades singulares por las pobres condiciones de vida y obstáculos al momento de cumplir con las premisas de salud pública.

Con frecuencia, los migrantes confrontan numerosos obstáculos para acceder a la atención médica necesaria; barreras culturales, discriminación, barreras legales y ausencia de políticas inclusivas en materia migratoria, a fin de obtener estabilidad laboral y así cumplir a cabalidad con las disposiciones de permanecer en casa, cuando su situación denota falta de empleo y un hogar donde resguardarse de los efectos de la pandemia. A menudo, a los migrantes se le niega el derecho a un nivel de vida adecuado, vivienda digna, alimentación, agua y saneamiento, aspectos clave durante esta medida sanitaria, por lo cual optan por vivir en condiciones de hacinamiento, antihigiénicas, con acceso limitado o nulo a los servicios de salud (OHCHR, 2020). Asimismo, las restricciones de viaje y circulación impuestas por los gobiernos a raíz de la COVID-19, no detienen la movilidad de las personas de los conflictos, la violencia o los abusos a los derechos humanos, razón por la cual, es probable que, como consecuencia de esta indefensión social, provoquen un aumento de los contagios o un incremento del contrabando de migrantes (ONU, 2020b).

Ahora bien, el principal esfuerzo mundial para combatir la COVID-19 en la mayor parte del mundo, ha sido quedarse en casa y cumplir con el distanciamiento de dos metros de otras personas cuando tengamos la necesidad de salir de casa. Estas medidas por muy asertivas que han sido, son casi imposibles de practicar en los campamentos de refugiados como el de Kutupalong, en Cox's Bazar, Bangladesh, donde viven miles de refugiados por cada kilómetro cuadrado y duermen más de cinco migrantes en tiendas de campaña que no superan los tres metros de largo, así como el lavado de las manos constante que recomienda la OMS que es difícil de cumplir en lugares como Lesbos (Grecia) donde hay tan solo un grifo de agua por cada 1300 refugiados (Calle, 2020). En el caso de los migrantes que deambulan sin un hogar donde resguardarse, alimentarse y cumplir con las premisas sanitarias, su situación también es apremiante.

Igualmente, estas no son las únicas adversidades que se le interponen a los migrantes y refugiados. A las deficientes condiciones sanitarias, se suman las restricciones de movilidad que están enfrentando muchos de los 25.9 millones de migrantes y refugiados en el mundo (OIM, 2020a). Este escenario se expone de forma evidente en América Latina y el Caribe, pues los países a los que aspiraban llegar miles de migrantes venezolanos, no los quieren recibir durante la pandemia y no pueden volver a Venezuela por las restricciones del gobierno venezolano.

A partir de la activación de los protocolos sanitarios, la pandemia está haciendo que muchos migrantes y refugiados venezolanos, se encuentren también en dificultades para cumplir con las recomendaciones. Con una población fuera de Venezuela calculada en más de 5 millones de ciudadanos, cumplir con las medidas de cuarentena y distanciamiento social no ha sido una faena fácil de cumplir, en especial aquellos que se encuentran en situación irregular y sin documentación, por lo cual quedan fuera de los programas de salud y los beneficios sociales (Arco, 2020). De igual manera, el virus está presionando fuerte a grupos sociales como los refugiados venezolanos, exponiéndolos a dificultades aún mayores de las habituales de un migrante, ya que ahora "luchan por sobrevivir, lejos de casa. Los venezolanos en toda la región ahora se enfrentan al hambre, la falta de acceso a la atención médica, las perspectivas de la falta de vivienda y la xenofobia" (Stein, 2020, s/p).

En este contexto, la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia determinó en diciembre de 2019 que el 58% de los venezolanos que habían ingresado al país se encontraban en situación irregular. Si más de un millón y medio de personas migrantes y refugiadas no son tomadas en cuenta en los planes de prevención y atención en la emergencia por el coronavirus, constituirán una población de alto riesgo (Abramovits, 2020).

Por otra parte, los gobiernos de los países a los cuales han llegado los millones de venezolanos que huyen de la crisis humanitaria, han estado liderando y coordinando la respuesta para garantizar que aquellos que han salido de Venezuela, puedan acceder a derechos y documentación, pero con la aparición de la COVID-19, las capacidades nacionales se están viendo saturadas hasta un punto crítico, donde el bienestar y la seguridad de los venezolanos y sus comunidades de acogida están cada vez más en riesgo (ACNUR, 2020).

En el caso del Perú, los migrantes y refugiados venezolanos se encuentran empleados en sectores con alto nivel de vulnerabilidad por la COVID-19, como son el sector informal y las pequeñas empresas. De acuerdo con el BM (2020b) 1/3 de los venezolanos son empleados y 67% trabajan en pequeñas empresas, las cuales están siendo altamente afectadas. Dentro de este grupo de empleados en pequeñas empresas, solo el 6% cuenta con algún contrato. El documento del BM muestra que los venezolanos viven en condición de hacinamiento en mayor proporción que los peruanos (57% vs 4%) y viven en una vivienda rentada (95% vs. 23%), muchas veces sin contrato formal. Asimismo, se estima que una pérdida de 15 días de ingreso laboral entre los trabajadores informales incrementaría la pobreza-basada-en-ingresos de 18 a 59% por lo cual, la tasa de pobreza moderada se incrementaría de 14 a 39% y la tasa de pobreza extrema de 4 a 20.5%.

Por su parte, las restricciones impuestas a las actividades económicas no esenciales por medio del distanciamiento social han generado el cierre indefinido de muchos rubros como el gastronómico, hotelero y comercial, lo cual también ha aumentado la vulnerabilidad de los migrantes en América Latina y el Caribe. De acuerdo con Segnana (2020), casos como en Argentina merecen la atención ya que un 60% de los migrantes trabajaban en los rubros señalados anteriormente y en otros de la economía informal, laborando a fin de poder pagar el arrendamiento de sus habitaciones y cubrir sus necesidades, razón por la cual muchos de ellos han sido afectados y han quedado en la calle, ya que no reciben transferencias del Estado de ningún otro tipo para compensar el cierre de sus establecimientos.

## 4 Políticas migratorias y acciones durante la pandemia por la COVID-19

Como respuesta a la crisis originada por la COVID-19, gran parte de los gobiernos en el mundo han diseñado estrategias para proteger la vida y los medios de subsistencia para los ciudadanos, pero hasta ahora, pocos han considerado a los migrantes y refugiados como grupo social vulnerable en esta situación de calamidad pública. Es por ello por lo que asegurar que los migrantes sean incluidos en las respuestas gubernamentales, también coadyuva a proteger al resto de personas en cada país (Tastaverde, 2020). Por su parte, la plataforma regional liderada por ACNUR y la OIM estima en unos US\$ 1410 millones la ayuda necesaria en el 2020 para atender la crisis, de los cuales casi US\$ 430 millones se destinarán a acciones relacionadas con el virus (AFP, 2020).

En América Latina y el Caribe, donde se encuentran alojados el mayor porcentaje de migrantes y refugiados venezolanos, muchos de los países receptores en la región ya estaban implementando políticas públicas migratorias incluyentes antes de la llegada de la COVID-19. Sin embargo, el nuevo escenario de emergencia sanitaria exige nuevas medidas en las que se consideren las vulnerabilidades a que están expuestas los migrantes y refugiados. Países como Chile, Colombia y Perú han garantizado el acceso de los migrantes a los servicios de salud para tratar el coronavirus tanto por vía ordinaria para los migrantes regulares, como a través de emergencias para los que tienen situación irregular (Tres y Rodríguez, 2020).

En el Perú para finales de 2019, se contabilizaban 861049 migrantes y refugiados venezolanos y 628976 venezolanos con permanencia regular, de los cuales 89% trabaja sin un contrato formal (BBVA, 2019). Desde el inicio de la crisis por la COVID-19, el gobierno peruano ha otorgado subsidios económicos de 780 soles a las familias vulnerables, aproximadamente 223 dólares, pero esta ayuda no incluye a la población migrante. Igualmente, las medidas de trámites administrativos de la población extranjera han sido suspendidas y las sanciones por exceso de permanencia en el territorio, así como la reprogramación de citas para trámites y ampliación de los permisos. Ante las afectaciones a sus precarias fuentes de empleo informal y la imposibilidad de pagar los arriendos y cubrir sus necesidades básicas, muchos han optado por regresar a Venezuela. Para el 9 de mayo de 2020 un total de 210 venezolanos, provenientes de Lima, retornaron al país con el Plan Vuelta a la Patria ante la crisis sanitaria (Sora, 2020).

Por su parte, la Agencia de la ONU para los Refugiados y la OIM, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) organizaron en marzo de 2020, la entrega de 5000 canastas de alimentos y agua a los migrantes y refugiados venezolanos para cubrir las necesidades mínimas en este periodo de emergencia sanitaria. También se integraron en el proceso de distribución el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización Mundial de la Salud (ONU, 2020c).

En lo que respecta a Ecuador, la OIM (2020b) subraya que el 87.8% de la población migrante venezolana trabaja, pero de manera informal y solo el 12.2% de manera formal. Asimismo, Ecuador fue el primer país que activó el Equipo Humanitario de País (EHP) para crear acciones de ayuda a la población migrante y refugiada integrado por el sistema de Naciones Unidas, agencias de cooperación internacional y la Cruz Roja. Asimismo, Ecuador fue seleccionado como uno de los países prioritarios para recibir cooperación de la Dirección de Protección Civil Europea y Operaciones de Asistencia Humanitaria (Sora, 2020). De igual manera, de acuerdo con la encuesta realizada en Ecuador por Equilibrium Cendes (2020), 88% de los migrantes consultados manifestó no contar con los recursos económicos para sus abastecimientos alimenticios. No obstante, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH, 2020) señaló que los ciudadanos venezolanos tendrán 60 días después de la emergencia sanitaria por la COVID-19, para poder regularizar su situación en Ecuador.

Al mismo tiempo que comenzaban a generarse las acciones para enfrentar la pandemia, Colombia al igual que la mayor parte de los países receptores de migrantes y refugiados venezolanos, comenzó a implementar acciones para la contención del virus y la atención a la población más vulnerable. En Colombia la población de migrantes y refugiados venezolanos alcanza para comienzos de abril de 2020, casi el 1825000, estando 754085 venezolanos en condición regular, pero también contabiliza al 1070915 que no cuentan con documentos que lo regularizan en el país (Migración Colombia, 2020a). De acuerdo con lo señalado por Muñoz (2020), el Gobierno colombiano priorizó 40 municipios en el país para una serie de atenciones que les brindaron a estas poblaciones, a través de recursos nacionales y se organizó la entrega de mercados que se gestionaron por medio de las alcaldías, la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y las asociaciones de venezolanos en Colombia, buscando cubrir unos 800 mil migrantes en el país.

Por otra parte, el Gobierno Nacional en marzo de 2020 hizo un llamado urgente a la comunidad internacional para incrementar los recursos destinados a apoyar los esfuerzos de Colombia en la atención integral de los migrantes provenientes de Venezuela y las comunidades de acogida, especialmente en la superación de la emergencia generada por la COVID-19 (MinSalud, 2020). De igual manera, se ha diseñado la ruta de atención a los migrantes venezolanos con posible contagio o contagiados por la COVID-19, garantizando que sea la misma que aplica a cualquier colombiano, al igual que definiendo los lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de la enfermedad por coronavirus en dicha población.

Aun con las medidas consideradas, la situación de vulnerabilidad de quienes en un 90% se encuentran en la informalidad, la pérdida de sus empleos y las pocas opciones para alimentarse, resguardarse y así cumplir el aislamiento obligatorio, han

influido en la decisión de miles de venezolanos a regresar a Venezuela. Para ellos, la travesía que comenzó en la búsqueda de oportunidades y un viaje sin regreso cambió con la pandemia. Hasta el 15 de junio de 2020, 76 mil ciudadanos venezolanos han regresado voluntariamente a su país por las fronteras a través de un proceso que se limita a cerca de mil migrantes por semana, de acuerdo con el flujo de entrada que permiten las autoridades de Venezuela (Migración Colombia, 2020b).

Para el 6 de junio, el gobierno venezolano comenzó a restringir el ingreso de venezolanos a través de la frontera compartida con Colombia, lo cual complicó más la situación de los migrantes que regresan por el impacto de la COVID-19, limitando tan solo el paso de 300 personas por semana, 100 cada 48 horas, lo cual originó una aglomeración de migrantes en sectores cercanos a la frontera. Esta acción motivó al gobierno colombiano a considerar otras medidas como la activación de un centro de ayuda que puso en funcionamiento Colombia en la frontera binacional en el cual, unos 300 inmigrantes venezolanos que buscan regresar a su país comenzaron a recibir alimentación, asistencia médica y hospedaje para ayudarlos en el complicado proceso de retorno (Bautista, 2020). El mismo no se trata de un albergue, ni de un refugio, sino una estación transitoria para la espera de las 48 horas para el ingreso a Venezuela.

## 5 Metodología

### 5.1 Objetivo y variables del estudio

Analizar la situación del migrante y refugiado venezolano en los países receptores durante el período 18 de marzo al 22 de mayo de 2020 y sus desafíos. Se tomó en cuenta el incremento de las vulnerabilidades de esta población, frente a la COVID-19 declarada por Organización Mundial de la Salud, como una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020 y una pandemia mundial el 11 de marzo del este mismo año (OMS, 2020).

Las variables en estudio son sociodemográficas, relacionadas con el proceso migratorio, país o países de acogida, ejercicio del derecho al trabajo, episodios de discriminación, ingresos percibidos frente al envío de remesas y factores que podrían motivar su retorno a Venezuela. El instrumento aplicado estuvo conformado por 57 preguntas.

### 5.2 Antecedentes de la población objetivo y muestra

En el año 2019 fue publicado el Informe de Movilidad Humana II. Realidades y perspectivas que quienes emigran, siendo su objetivo caracterizar al venezolano que emigraba por la frontera Táchira (Venezuela) – Norte de Santander (Colombia). En esa oportunidad, se aplicó una encuesta estructurada, a la población objetivo (emigrantes venezolanos mayores de edad) durante el período de 8 de abril al 5 de mayo de 2019 (Mazuera-Arias, Albornoz-Arias, Morffe Peraza, Ramírez-Martínez y Carreño-Paredes, 2019).

En este estudio de 2019 se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico, mediante la técnica de muestreo consecutivo, que incluyó a todos los sujetos accesibles y disponibles en la dimensión espacial (oficina de registro de control migratorio en la oficina de Migración Colombia, ubicado en La Parada, municipio Villa del Rosario, Norte de Santander, Colombia). De este procedimiento, resultó un tamaño muestral de 12957 sujetos encuestados.

Durante el período de levantamiento de esa información, se hizo la solicitud voluntaria al emigrante de su correo electrónico personal. En ese momento se les informó que su decisión y respuesta era opcional, aclarándoles que el propósito era realizar

un futuro estudio sobre la migración venezolana en el exterior. En este proceso se obtuvieron 5432 direcciones de correo electrónico.

En el estudio antes referido unieron esfuerzos varias instituciones venezolanas como la Universidad Católica del Táchira (UCAT), Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Servicio Jesuita a Refugiados (SJR, Venezuela), Centro Gumilla, Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF) y la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta, contándose también con la colaboración de Migración Colombia.

## 5.3 Población objetivo del presente estudio

La población objetivo estuvo representada por 5432 migrantes y refugiados venezolanos mayores de edad, que fueron contactados a través del correo electrónico, consultados por medio de una encuesta online. Se utilizó el formulario online de Google.

11

## 5.4 Diseño muestral

El diseño del marco muestral fue de tipo no probabilístico y consideró la dimensión temporal, definida por el período en que fue aplicado el instrumento a los migrantes y refugiados venezolanos por vía online. Se inició este proceso el 18 de marzo hasta el 29 de mayo de 2020. Durante este período, se enviaron tres recordatorios a los correos electrónicos de la población en estudio. De este procedimiento, resultó un tamaño muestral de 356 sujetos encuestados.

El criterio de selección de encuestados fue aplicar el instrumento on line a migrantes y refugiados mayores de edad que emigraron en 2019.

**Tabla 1. Distribución de la muestra por semanas según meses de estudio**

	Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Marzo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	158	100.0%	158	100.0%
Abril	61	33.2%	71	38.6%	28	15.2%	24	13.0%	184	100.0%
Mayo	6	42.9%	5	35.7%	3	21.4%	0	0.0%	14	100.0%
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>18.8%</b>	<b>76</b>	<b>21.3%</b>	<b>31</b>	<b>8.7%</b>	<b>182</b>	<b>51.1%</b>	<b>356</b>	<b>100.0%</b>

*Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.*

# 6 Resultados

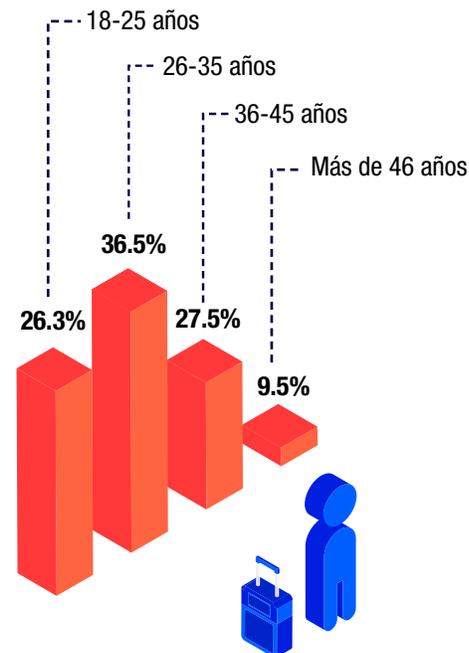
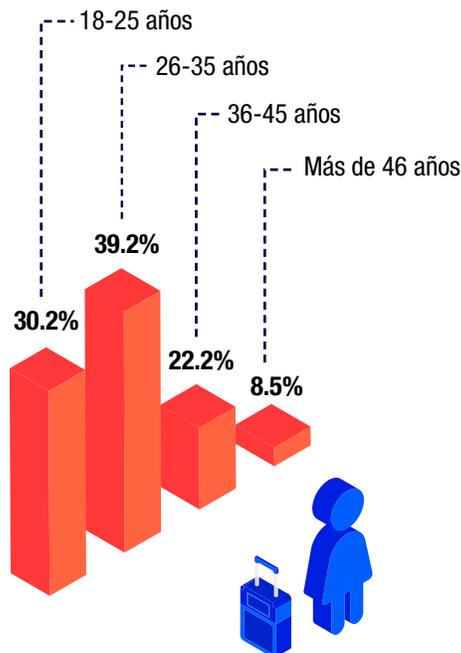
## Datos sociodemográficos

### Sexo, edad y situación de pareja

De los 356 migrantes venezolanos y refugiados encuestados 53.1% son mujeres y 46.9% son hombres.

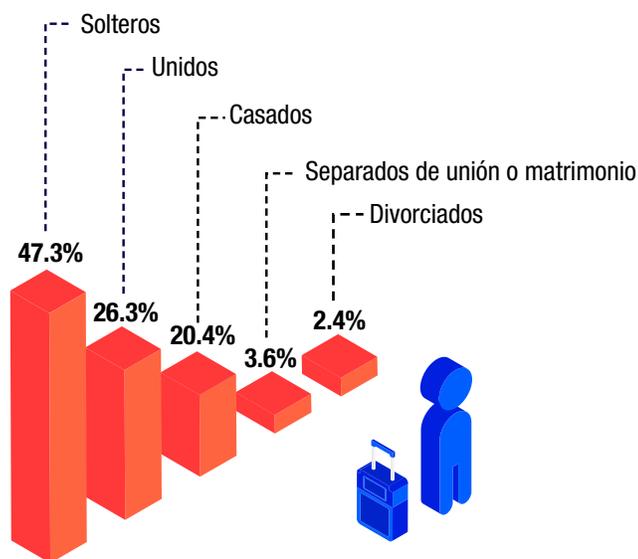
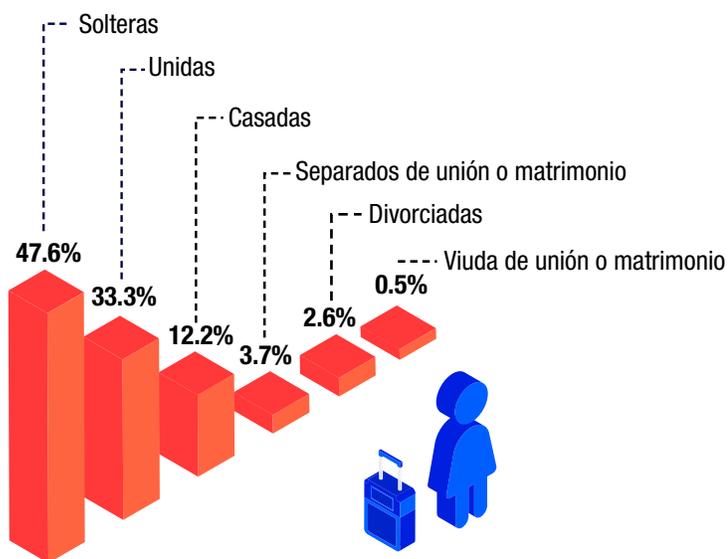
El mayor porcentaje de encuestados son venezolanos entre 18 a 35 años, siendo una población joven tanto en las mujeres como en los hombres.

# Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

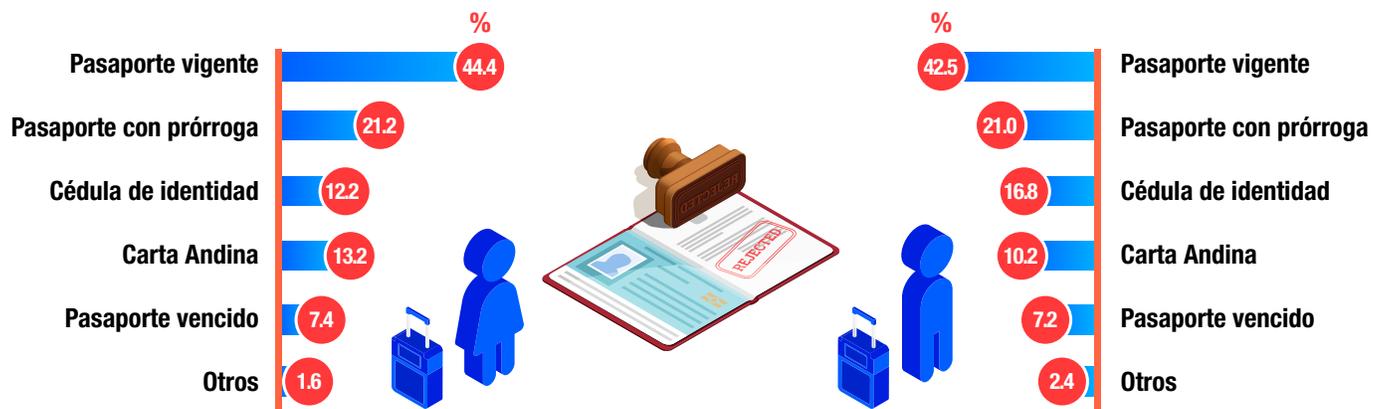
Más del 47% de mujeres y de hombres son solteros. Los porcentajes difieren en el caso de los casados y unidos, los hombres están casados en mayor porcentaje que las mujeres.



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

## Proceso migratorio

Al iniciar su proceso migratorio en el 2019 más del 60% poseía un pasaporte venezolano vigente, no obstante, no fue la realidad de todos los inmigrantes. Inician su proceso migratorio con diferentes tipos de documentos:



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

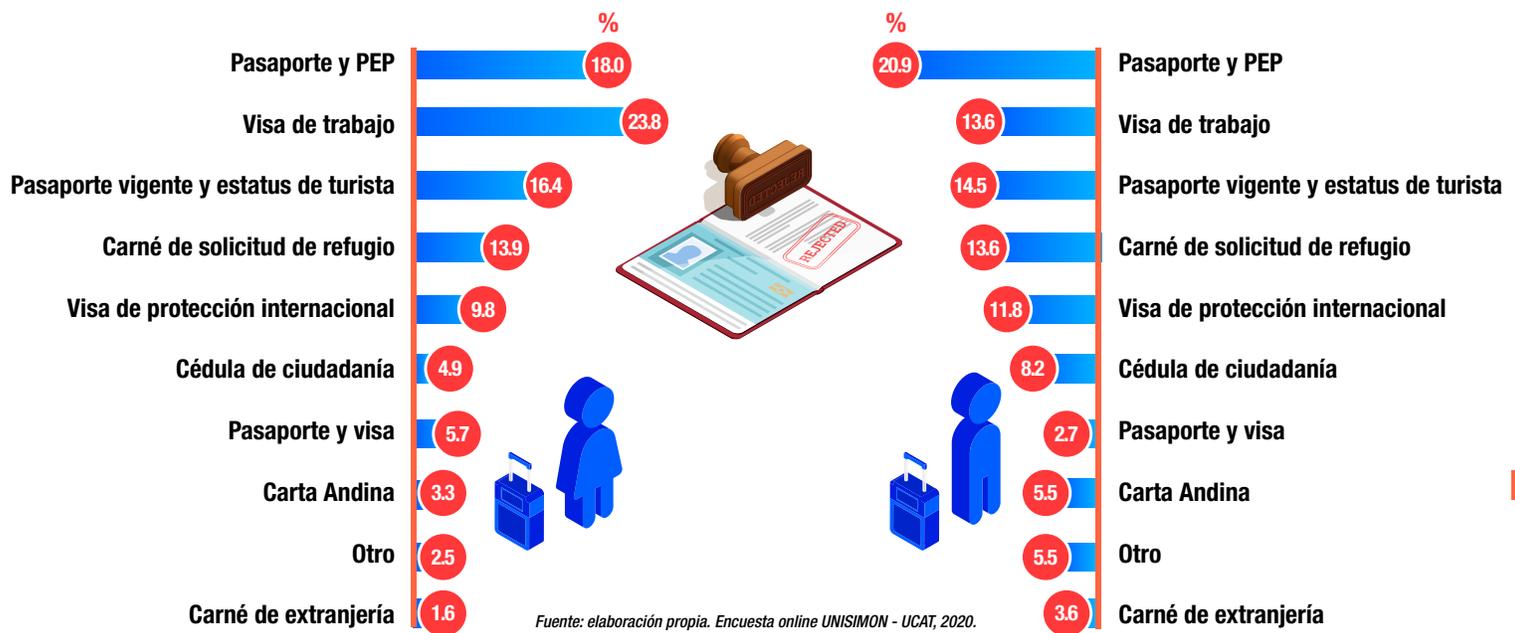
De los encuestados, 328 manifiestan que después de casi un año de haber migrado, la mayoría tiene un estatus migratorio regular.



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

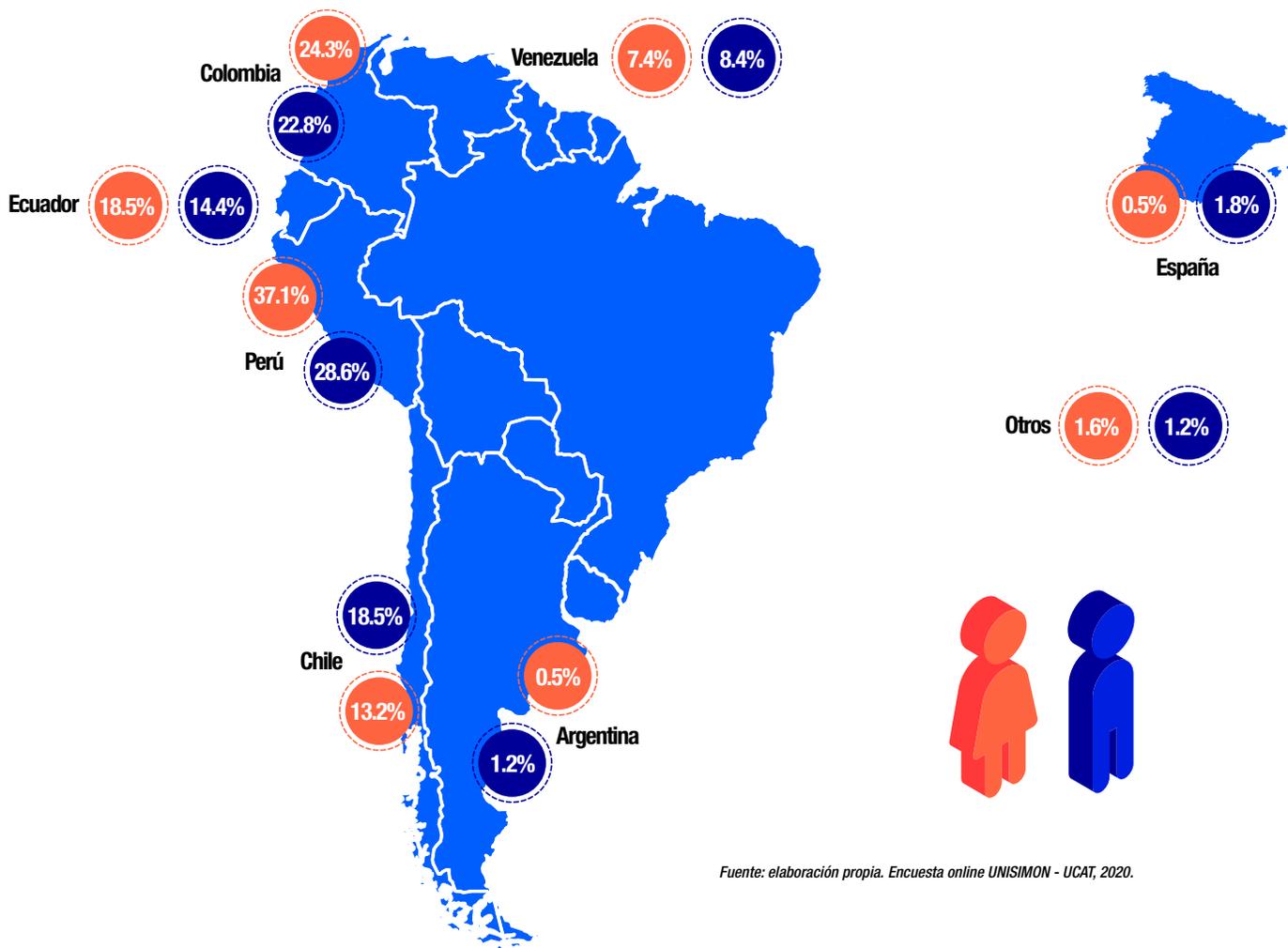
No obstante, solo 232 personas de las cuales 122 son mujeres (52.6%) y 110 hombres (47.4%), indican el tipo de documento que respalda su estatus migratorio. Al observar los porcentajes, se concluye que muy pocos han podido acceder a los mecanismos de protección internacional, en particular, el refugio.

# Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19



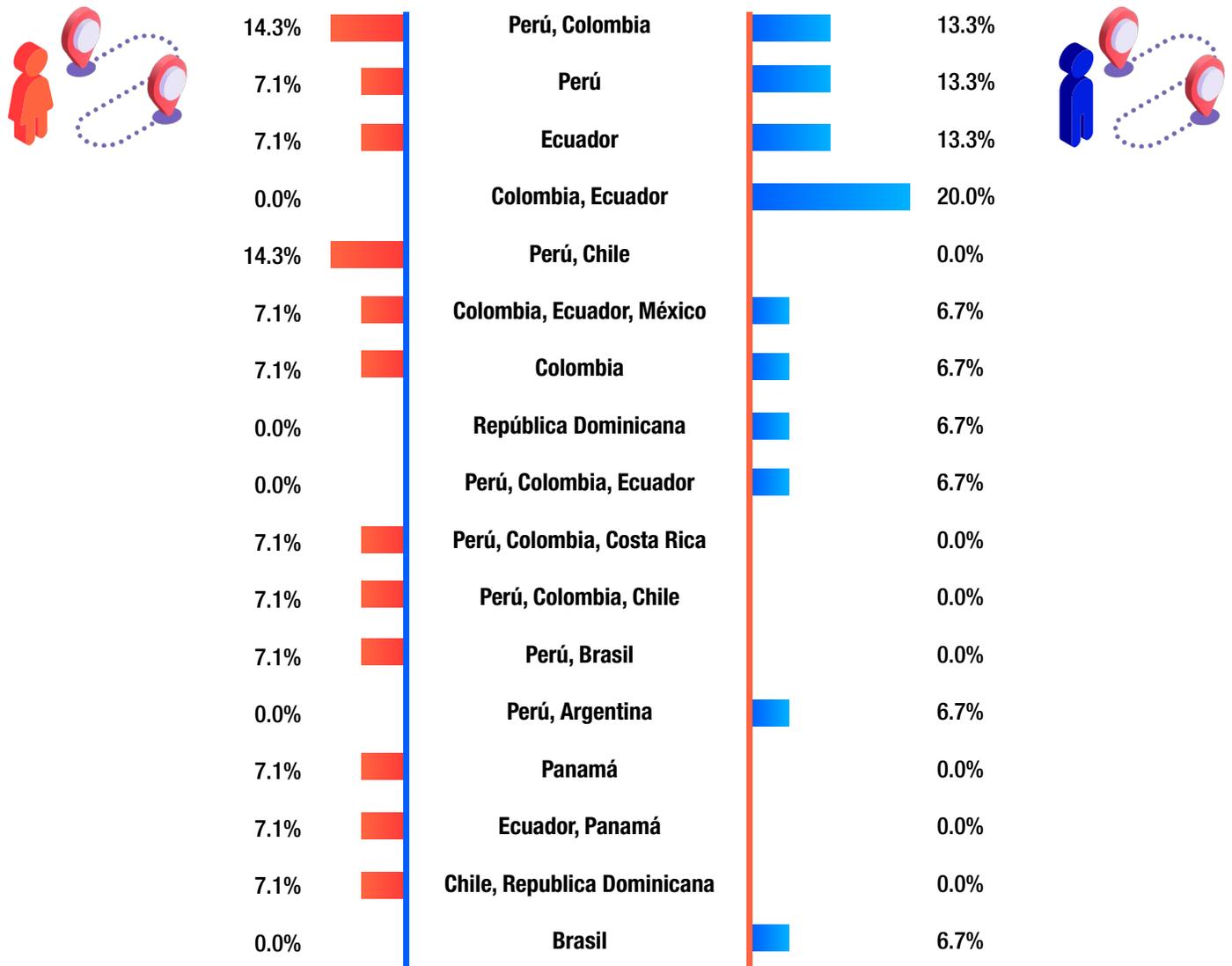
## País o países de acogida

Los migrantes venezolanos y refugiados encuestados se encuentran principal en Perú y Colombia.



## Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19

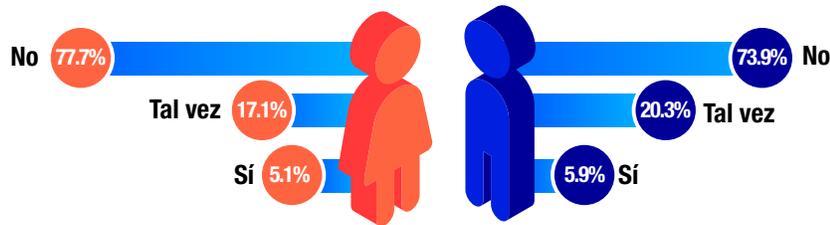
De los 356 migrantes venezolanos y refugiados, 29 (14 mujeres y 15 hombres) manifiestan que han estado residenciados en diferentes países, dos o incluso tres, con estancias cortas de 3 a 4 meses en cada país según el caso.



Fuente: elaboración propia. Encuesta on line UNISIMON - UCAT, 2020.

Los países donde se encuentran los migrantes venezolanos se han visto afectados por la COVID-19, por ende, la situación de cada uno de ellos se ha agravado. Aun así, cuando se levante el confinamiento social y exista movilidad entre países, la mayoría no ha pensado en migrar a otro país en los próximos tres meses.

Tiene pensado migrar a otro país?

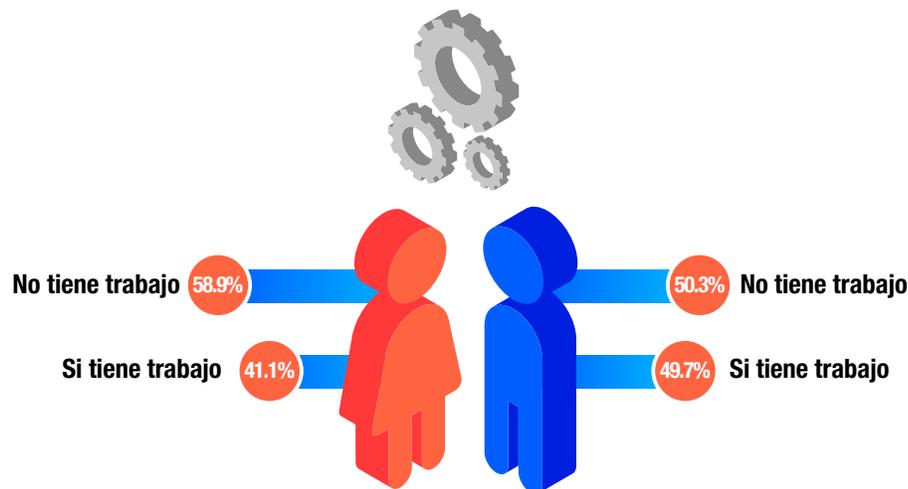


Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

79 migrantes venezolanos y refugiados piensan migrar a otro país cuando exista movilidad, de ellos el 30.4% piensan retornar a Venezuela. Luego de mayor a menor porcentaje consideran migrar para España (21.5%), Colombia (10.1%), Estados Unidos (8.9%), Chile (8.9%), entre otros países de América Latina.

## Ejercicio de derecho al trabajo

Miles de venezolanos ha migrado por la imposibilidad de lograr un salario que permita satisfacer sus necesidades básicas y poder tener una vida digna en su país, no obstante, no ha sido fácil para la mayoría poder conseguir un trabajo formal que les permita cierta seguridad y estabilidad económica para satisfacer sus necesidades. De los 356 migrantes venezolanos y refugiados encuestados, solo 148 tienen trabajo durante la pandemia.



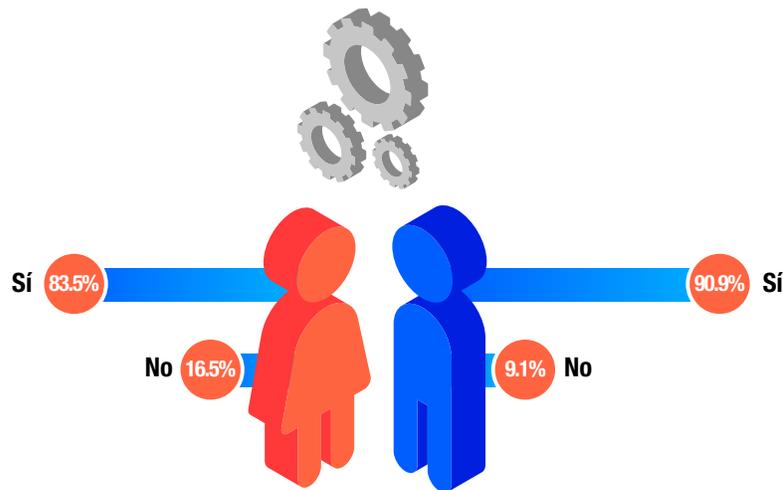
Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

La mayoría que no tienen trabajo, lo perdió durante la Pandemia. No obstante, otros migrantes tienen meses sin un trabajo que les permita obtener ingresos para satisfacer sus necesidades.



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

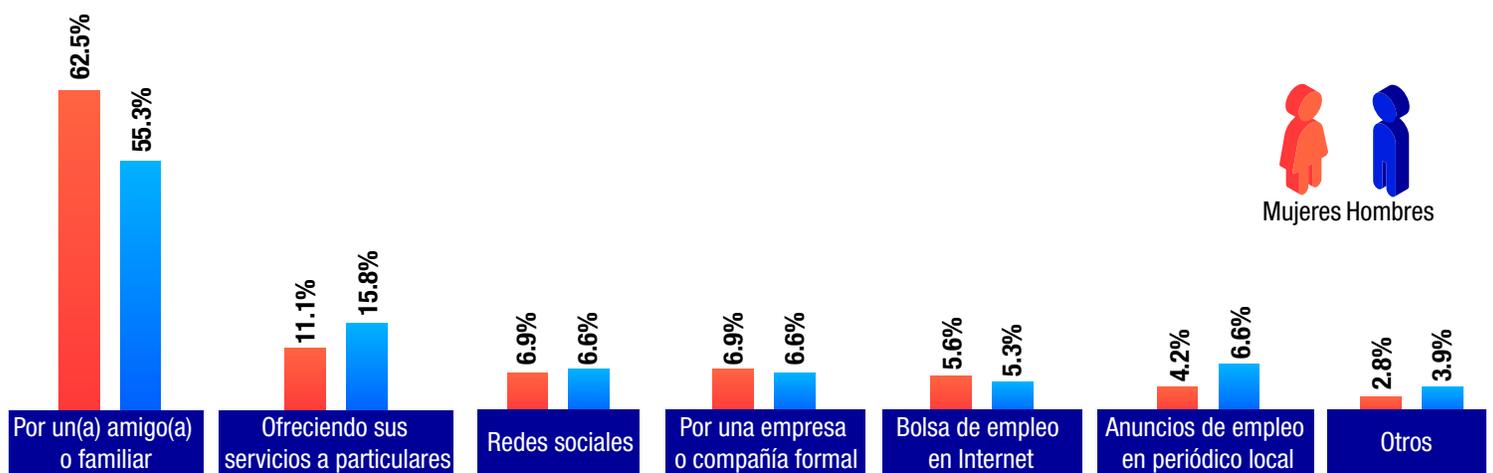
En el caso de quienes no tienen trabajo, más del 80% indica que en los últimos 12 meses tuvo algún trabajo. Incluso 41.57% de los encuestados manifiestan haber tenido varios trabajos, no muy estables, la duración promedio del 50% fue de 3 a 6 meses.



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

Quienes tienen trabajo y lo mantienen durante la pandemia, lo lograron gracias a las redes migratorias; los familiares y/o amigos han sido los contactos para conseguir el trabajo.

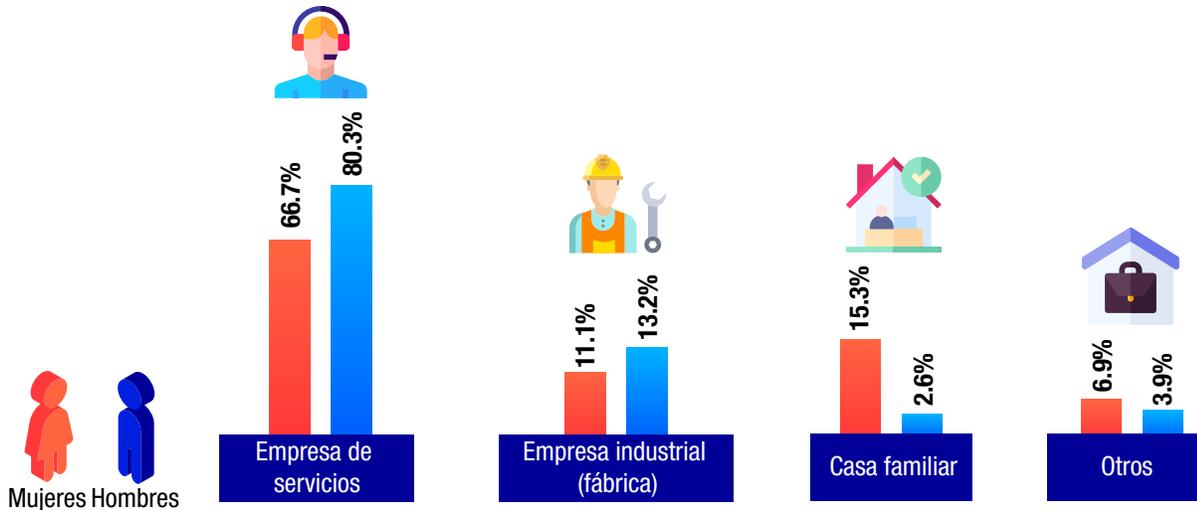
¿Cómo obtuvieron el trabajo actual?



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

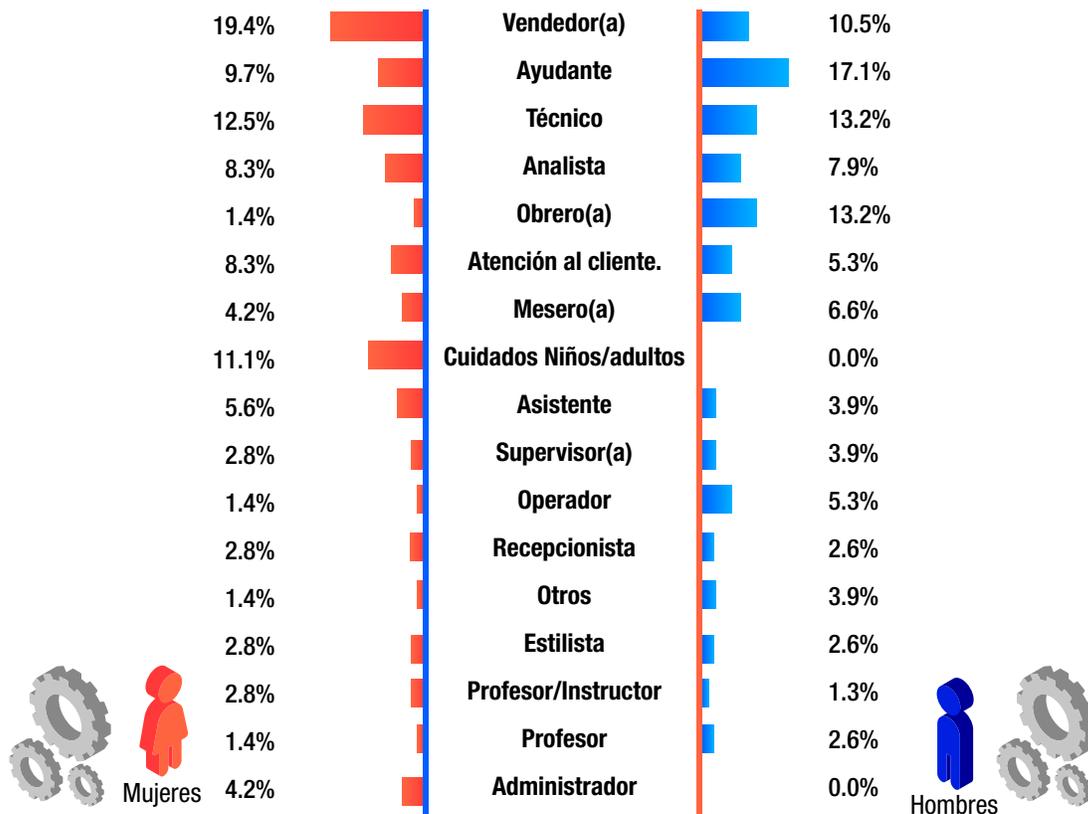
Los migrantes venezolanos trabajan principalmente en empresas, en diversas ocupaciones, especialmente como vendedores, ayudantes y técnicos.

## ¿En dónde trabaja actualmente?



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

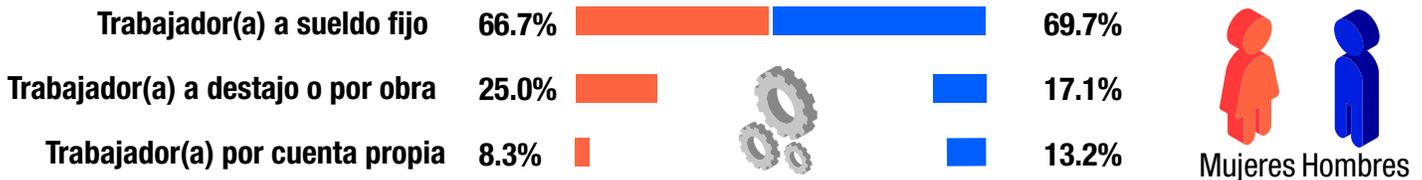
## ¿Qué ocupación u oficio que desempeña en ese trabajo?



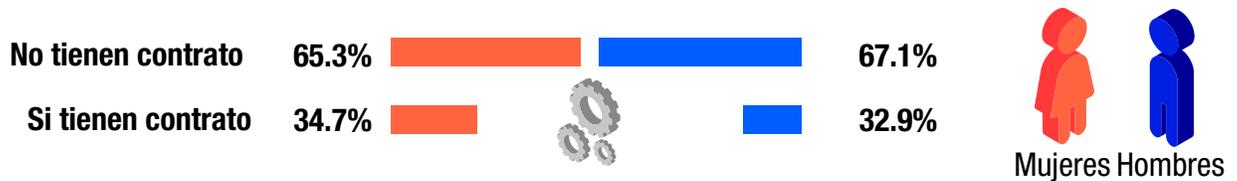
Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

# Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19

Más del 60% tienen un sueldo fijo, aun cuando no han firmado contrato, lo que demuestra la vulnerabilidad en materia laboral. Pudiese pensarse que quienes no firmaron contrato tienen un estatus migratorio irregular, no obstante, no es así, 71.4% tienen un estatus migratorio regular y, aun así, no tienen un contrato laboral.

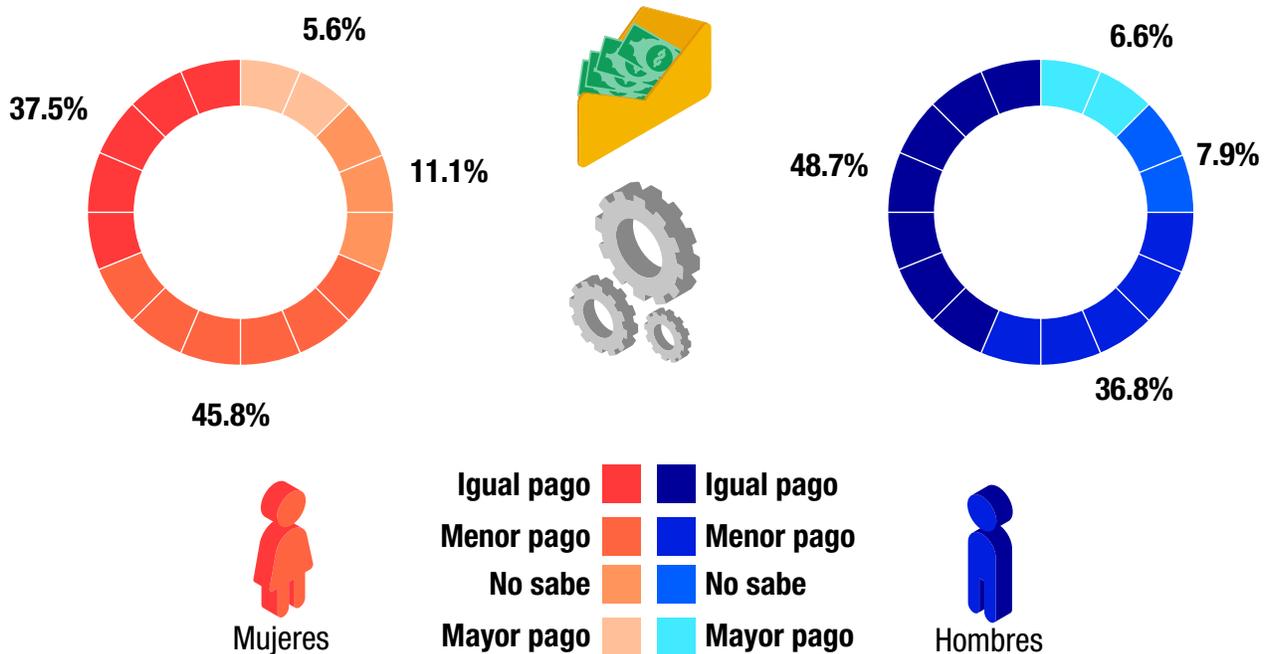


Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.



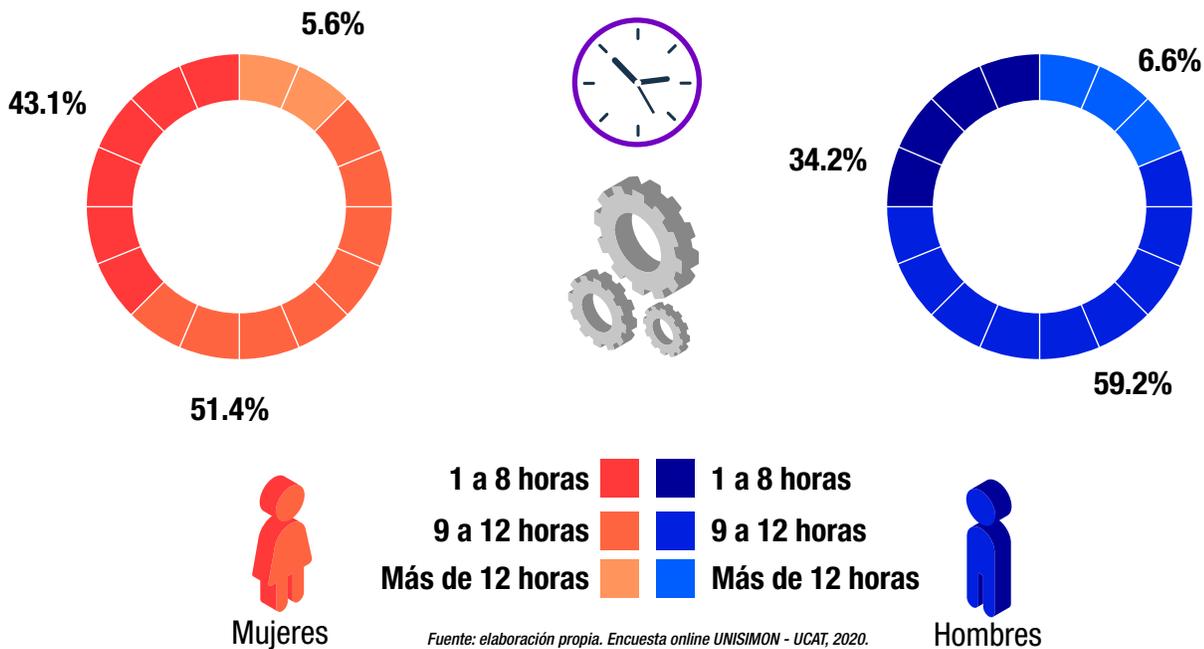
Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

Entre quienes continúan trabajando durante la COVID-19, 41.2% manifiesta que recibe un pago menor al que reciben los ciudadanos de ese país por el mismo trabajo, existiendo un trato desigual. 55.4% trabajan de 9 a 12 horas al día.

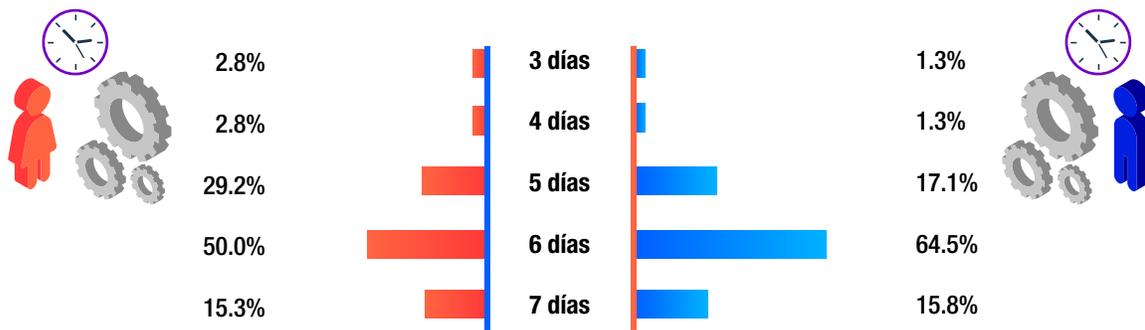


Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

# Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19



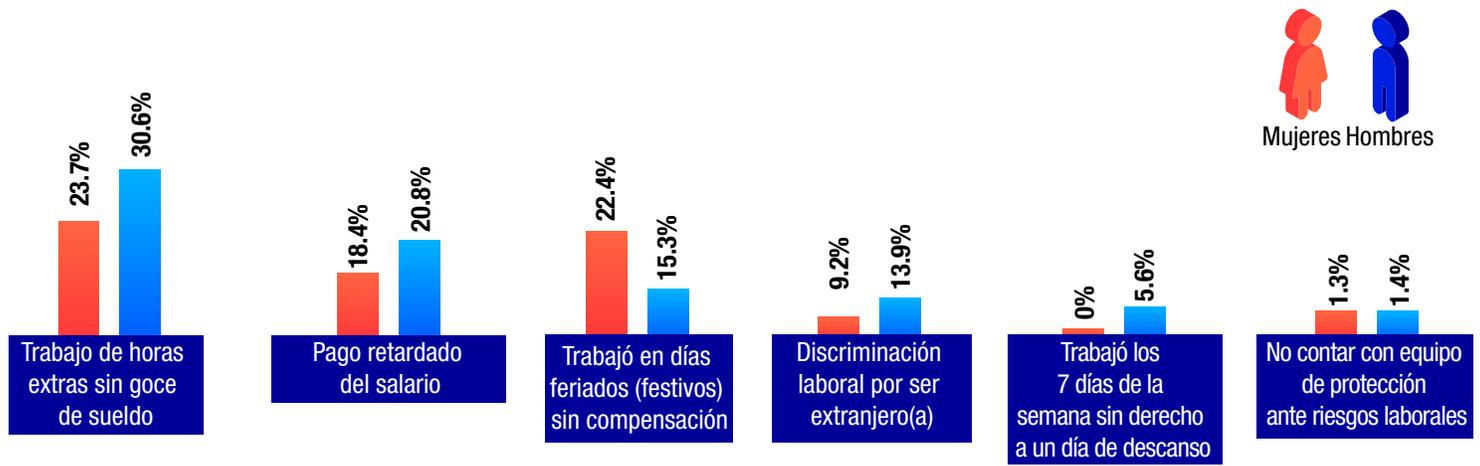
Durante la pandemia 57.4% trabajan 6 días a la semana, descansan un solo día, 15.5% trabaja todos los días sin descanso. Al comparar los porcentajes entre hombres y mujeres no existen diferencias entre quienes no descansan.



3.4% de quienes trabajan actualmente manifiestan que han tenido algún accidente o enfermedad a consecuencia del trabajo. Entre ellos, 60% recibió atención médica pagada por recursos propios y/o familiares o amigos, 20% por seguro público y 20% por EPS; lo que significa en la mayoría de los casos que el patrono no respondió.

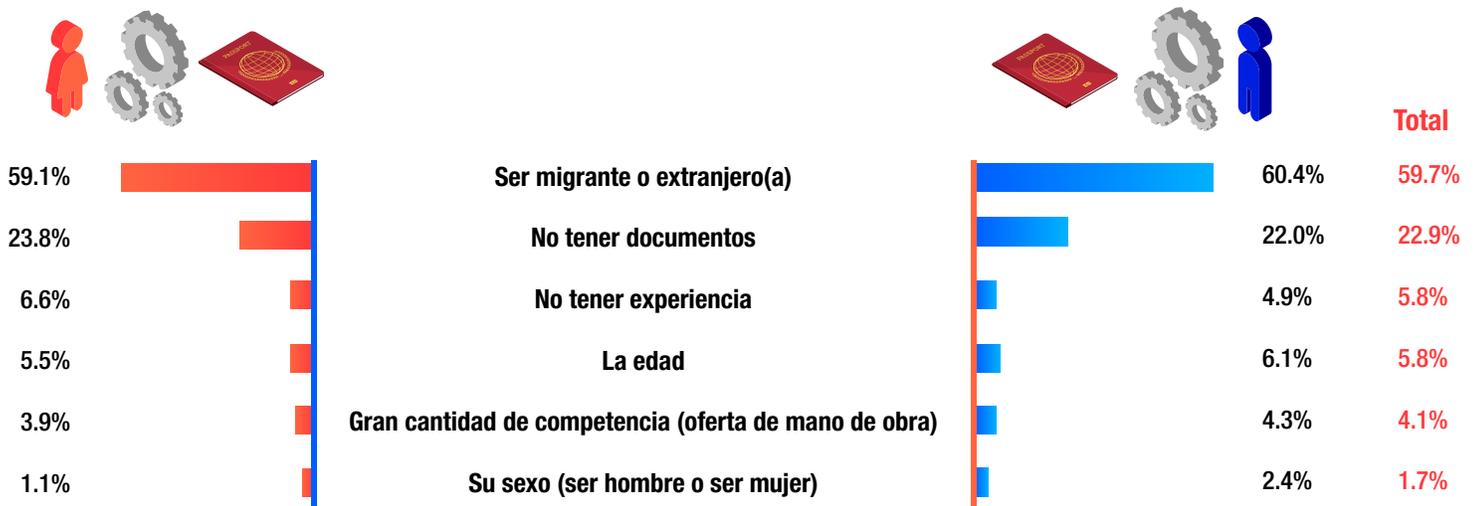
Antes de la pandemia, quienes trabajan han vivido situaciones violatorias al derecho de trabajo, 27% trabajó horas extras sin goce de sueldo, 18.9% trabajó en días festivos o feriados sin compensación, 11.5% ha sufrido discriminación laboral por ser extranjero. Las violaciones más frecuentes son:

# Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

De los 356 migrantes venezolanos y refugiados encuestados, 249 han tenido dificultades para conseguir trabajo, les han negado trabajo en el país de acogida en varios momentos por diversas razones, principalmente por ser migrantes (59.7%) y no tener documentos (22.9%).

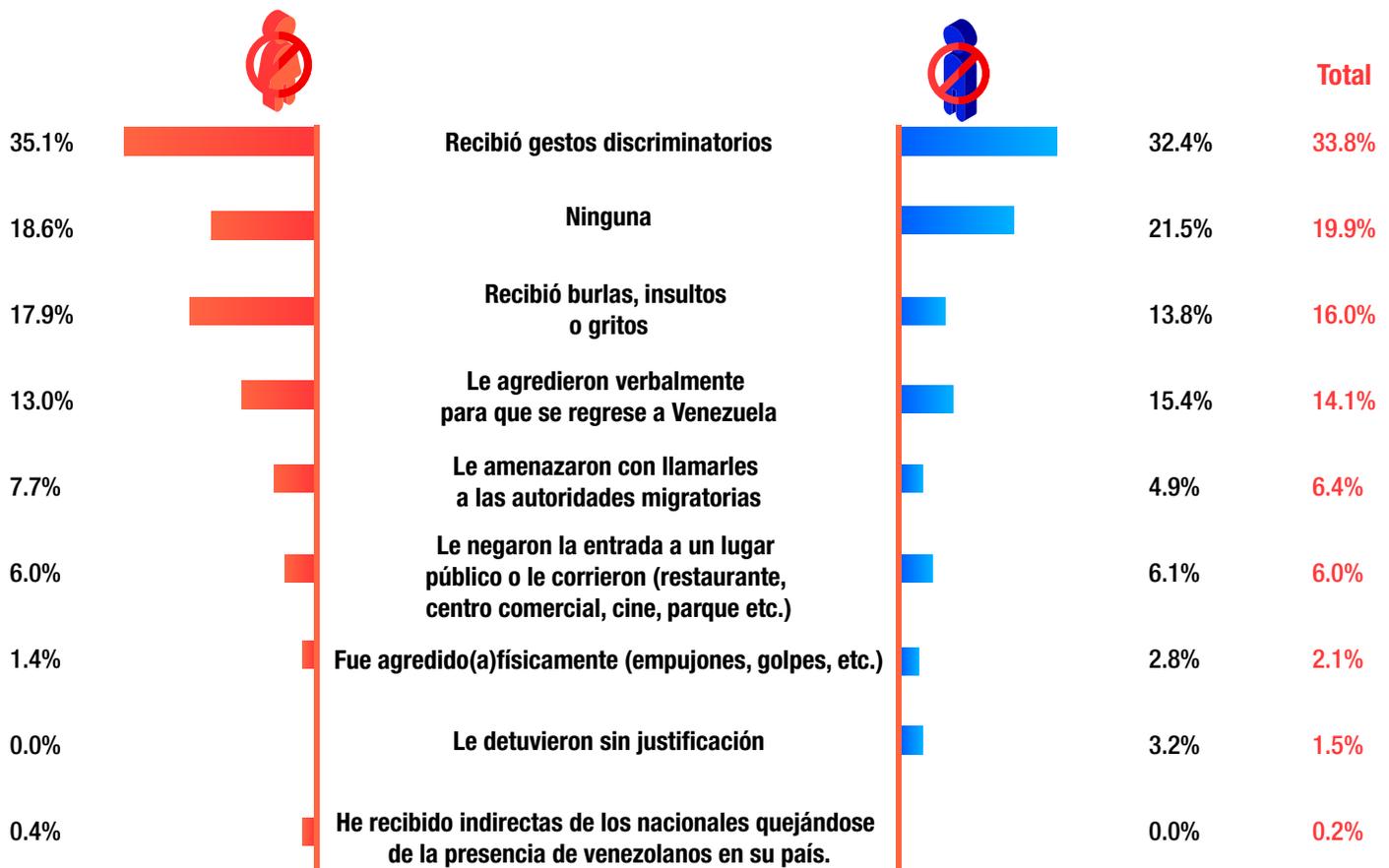


Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

## Episodios de discriminación

Una de las consecuencias negativas del proceso migratorio es la discriminación, el recibir un trato desigual en la sociedad de acogida por ser migrante. La mayoría de los migrantes encuestados durante la estancia en la país o países receptores han recibido un trato discriminatorio, solo 19.9% manifiesta que no. Los malos tratos los reciben principalmente en el trabajo, la calle y el transporte público. 58.5% consideran que ese trato fue por ser migrante o extranjero.

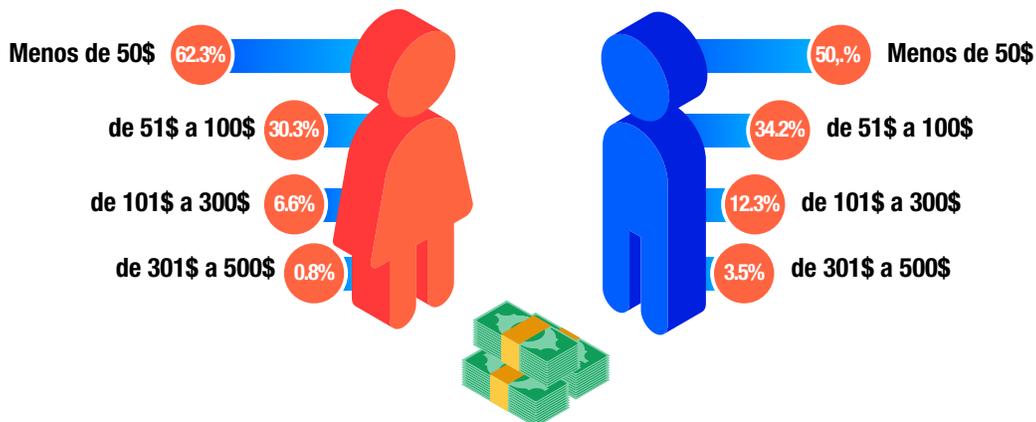
# Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

## Ingresos percibidos frente a envío de remesas

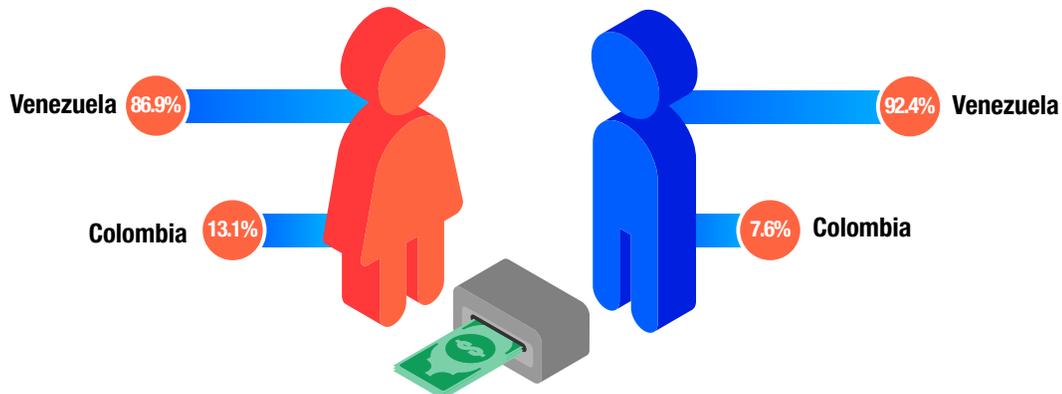
En los últimos 30 días, 302 encuestados manifiestan que han obtenido ingresos, de estos 41.1% recibió entre 101 a 300 dólares. En promedio, los hombres recibieron 230 dólares y las mujeres 205 dólares.



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

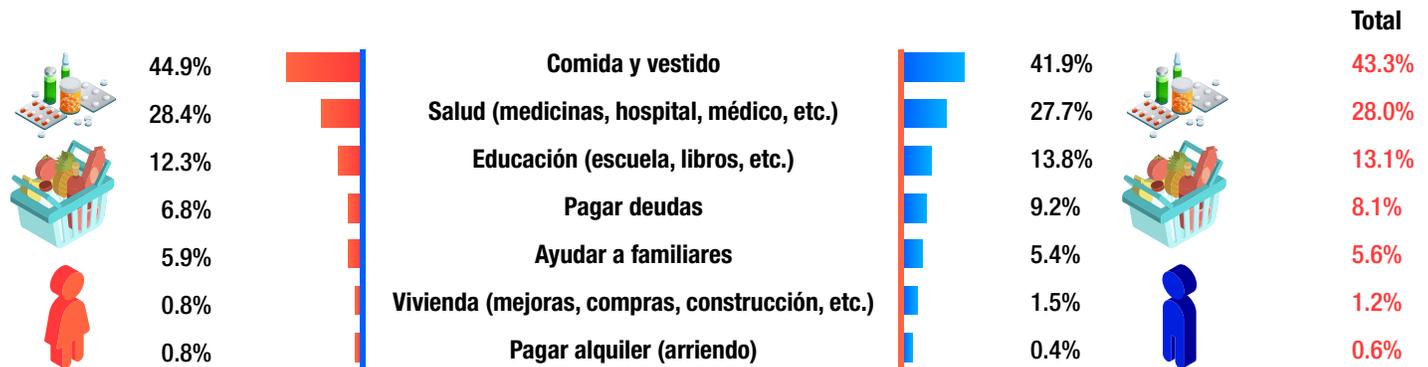
# Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19

Las remesas las enviaron a Venezuela (89.6%) y Colombia (10.4%). Aun cuando se indica que se envían a Venezuela, 14.2% se enviaron para retirar en Cúcuta en plena pandemia, lo que tuvo que ser difícil o complicado por el cierre de la frontera.



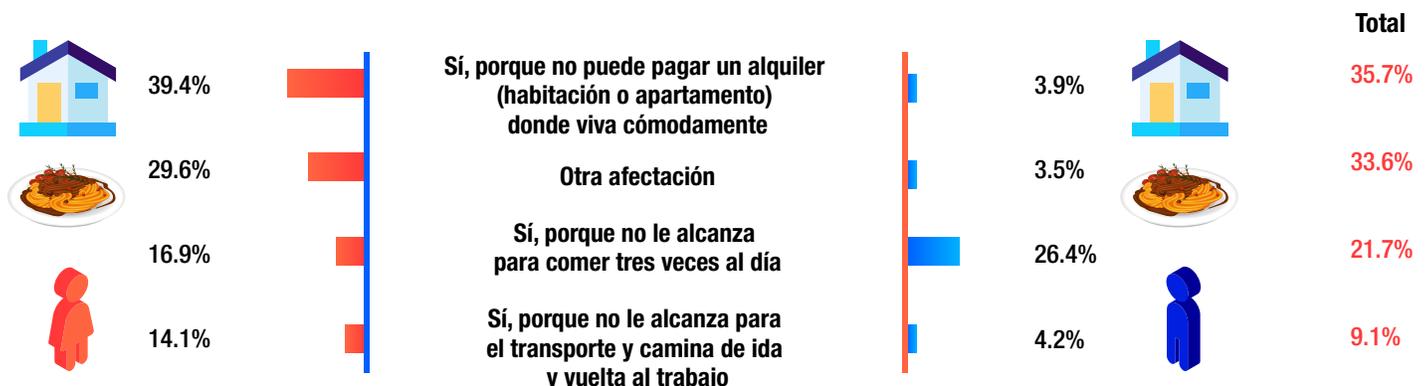
Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

Las remesas enviadas se destinaron para cubrir necesidades básicas, 43.3% (comida y vestido), 28% (salud).



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

59.6% de quienes enviaron remesas, ven afectada su calidad de vida. De ellos 35.7% no pueden pagar el alquiler de una habitación o un inmueble que les permita vivir cómodamente, 21.7% no les alcanza para cubrir las tres comidas del día.



Fuente: elaboración propia. Encuesta online UNISIMON - UCAT, 2020.

### 7 Conclusiones

América Latina y el Caribe está encarando el año 2020 con una serie de desafíos que ponen a prueba la capacidad e idoneidad de sus gobiernos en medio de los conflictos políticos, sociales y económicos de una región signada por la pobreza y la desigualdad. La llegada de la COVID-19 a comienzos de marzo, ha puesto en relieve, debilidades que van más allá del deterioro económico que conlleva el aislamiento y cierre de empresas no primordiales y que convergen en la necesidad de solidarizarse con quienes más están padeciendo las consecuencias de la pandemia. En este grupo de ciudadanos vulnerables se encuentran millones de venezolanos que, desde hace pocos años, abandonaron de manera forzada Venezuela para trasladarse principalmente a países de la región con el fin de mejorar su alicaída calidad de vida.

El presente estudio ha mostrado rasgos preocupantes sobre un grupo social que requiere en estos momentos de crisis, atención por parte de los Estados receptores. Si bien se observa que gran parte de los migrantes tienen estatus migratorio regular, muy pocos de ellos han logrado acceder a los mecanismos de protección internacional a pesar de las condiciones por las cuales salieron del país. Este aspecto ha imposibilitado acceder a mecanismos de ayuda y apoyo para lograr estabilizarse. Muestra de ello, son los migrantes encuestados que están laborando sin un contrato de trabajo que les garantice la seguridad social para afrontar casos como el de esta pandemia.

Con economías caracterizadas por la informalidad, las medidas adoptadas para reducir la mortalidad debido a la COVID-19, han impactado en mayor grado en estos grupos de trabajadores migrantes, quienes además de haber perdido su fuente de trabajo, han visto mermada su capacidad de enviar remesas a Venezuela, el cual fue uno de sus principales objetivos al salir del país en 2019. A pesar de este descalabro dentro de su proyecto migratorio, se observa que las redes migratorias de amigos y familiares, han sido un soporte fundamental.

Aún preocupa que, a pesar de las campañas de organismos internacionales, el trabajo de los gobiernos y de otras instituciones, la ausencia de cultura sobre la migración, no ha logrado reducir la estigmatización que siguen sufriendo los migrantes venezolanos. En una región con más de 31 millones de latinos residiendo en Estados Unidos y aproximadamente 28 millones en Europa, aun no se entiende cómo una región que ha visto a familiares y amigos emigrar, no comprenda la realidad de millones de venezolanos.

Las medidas adoptadas para enfrentar esta crisis sanitaria, han puesto al descubierto en todas sus dimensiones, la fragilidad humana y social en la que se encuentran gran parte de los migrantes venezolanos. Por consiguiente, las siguientes acciones deberían estar enfocadas en lograr una integración real de los migrantes, acopladas a las nuevas expectativas expuestas en los diferentes convenios suscritos y las oportunidades que representan los migrantes para el desarrollo de cada país.

## 8 Referencias

Abramovits, A. (2020). COVID-19: ¿En dónde quedan los migrantes? Reseña publicada en el Portal de Justicia.org en: <https://www.dejusticia.org/column/covid-19-en-donde-quedan-los-migrantes/>

ACNUR (2020). Refugiados y migrantes de Venezuela durante la Crisis del COVID-19: según aumentan las necesidades, son esenciales más medidas inclusivas y ayuda. Comunicado conjunto ACNUR-OIM de fecha 1 de abril de 2020. En: <https://www.acnur.org/noticias/press/2020/4/5e848b214/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-durante-la-crisis-del-covid-19-segun.html>

AFP (2020). El mundo se moviliza para ayudar a migrantes venezolanos en plena pandemia. Reseña publicada en el Portal gestio.pe de fecha 26 de mayo de 2020.

En: <https://gestion.pe/mundo/el-mundo-se-moviliza-para-ayudar-a-migrantes-venezolanos-en-plena-pandemia-noticia/>

Arco, S. (2020). Los refugiados y migrantes venezolanos tienen cada vez más dificultades para sobrevivir en medio de la pandemia. Reseña publicada en el Portal de ONU de fecha 122 de mayo de 2020. En: <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474222>

Bahar D. & Dooley M. (2019). La crisis de refugiados en Venezuela pronto será la más grande y con menos fondos en la historia moderna. Instituto Brookings. En: <https://www.brookings.edu/blog/up-front/2019/12/09/la-crisis-de-refugiados-en-venezuela-pronto-sera-la-mas-grande-y-con-menos-fondos-en-la-historia-moderna/>

Bárcenas, A. (2020). COVID-19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe. Reseña del 19 de marzo de 2020 en el Portal de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En: <https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-tendra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina>

Bautista, V. (2020). Colombia instala en frontera con Venezuela centro de atención sanitario para migrantes. Reseña publicada en el Portal de INFOBAE de fecha 16 de junio de 2020. En: <https://www.infobae.com/america/agencias/2020/06/16/colombia-instala-en-frontera-con-venezuela-centro-de-atencion-sanitario-para-migrantes-3/>

BBC (2019). "Nos enfrentamos a la amenaza muy real de una pandemia fulminante": la advertencia de la OMS sobre el riesgo de una emergencia sanitaria. Reseña del 18 de septiembre de 2019. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49745206>

BBVA (2019). BBVA Research: El aporte de la inmigración venezolana a la economía peruana. Análisis económico publicado el 10 de octubre de 2019. En: <https://www.bbva.com/es/pe/bbva-research-el-aporte-de-la-inmigracion-venezolana-a-la-economia-peruana/>

BID (2020a). Políticas y proyecciones para América Latina y el Caribe en tiempos de la Covid-19. Reseña del Banco Interamericano de Desarrollo del 20 de abril de 2020. En: <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/politicas-y-proyecciones-para-america-latina-y-el-caribe-en-tiempos-del-covid-19/>

**BID (2020b).** ¿Qué efectos tendrá la COVID-19 sobre el empleo de América Latina y el Caribe? Portal del Banco Interamericano de Desarrollo del 1 de abril de 2020. En: <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/que-efectos-tendra-la-covid-19-sobre-el-empleo-de-america-latina-y-el-caribe/>

**BM (2020a).** La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. En: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii#>

**BM (2020b).** Migrantes y Refugiados Venezolanos en El Perú: El Impacto de la Crisis del Covid-19. Documento del Banco Mundial del 1 de junio de 2020. En: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/647431591197541136/Migrantes-y-Refugiados-Venezolanos-en-El-Peru-El-Impacto-de-la-Crisis-del-Covid-19>

**Calle, M. (2020).** Migrantes y refugiados, entre los más afectados por el Covid-19. Reseña publicada en el Portal del Diario France24 de fecha 05/05/2020. En: <https://www.france24.com/es/20200504-migrantes-refugiados-afectados-covid19-pandemia-coronavirus>

**Cerruti, M. (2020).** 5 rasgos destacados de la migración intra-regional en América del Sur. Portal de datos mundiales sobre la migración. En: <https://migrationdataportal.org/es/blog/5-rasgos-destacados-de-la-migracion-intra-regional-en-america-del-sur>

**EFE (2020).** Medidas adoptadas por los países contra el coronavirus. Reseña de la Agencia de Noticias EFE del 24 de marzo de 2020. En: <https://www.efe.com/efe/america/mexico/medidas-adoptadas-por-los-paises-contra-el-coronavirus/50000545-4203895>

**Equilibrium Cendes (2020).** Resultados de la Encuesta de Opinión Urbana a Migrantes Venezolanos en Ecuador – Abril, 2020. Publicada en el Portal de Equilibrium Cendes. En: <https://equilibriumcende.com/resultados-de-la-encuesta-de-opinion-urbana-a-migrantes-venezolanos-en-ecuador-abril-2020/>

**Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Morffe Peraza, M.A., Ramírez-Martínez, C. y Carreño-Paredes, M.T. (2019).** Informe de movilidad humana venezolana II. Realidades y perspectivas de quienes emigran [8 de abril al 5 de mayo de 2019]. San Cristóbal, Venezuela: SJR (Venezuela) - Centro Gumilla - UCAT - IIES-UCAB.

**Migración Colombia (2020a).** Más de 1 millón 825 mil venezolanos estarían radicados en Colombia. Comunicado de Prensa del 2 de abril de 2020. En: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian-radicados-en-colombia>

**Migración Colombia (2020b).** Migración Colombia informa que a la fecha han retornado de manera voluntaria 76 mil ciudadanos venezolanos. Reseña publicada por la Presidencia de la República de Colombia el 16 de junio de 2020. En: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Migracion-Colombia-informa-que-a-la-fecha-han-retornado-de-manera-voluntaria-76-mil-ciudadanos-venezolanos-200616.aspx>

**Millán, N. y Santander, G. (2020).** El virus cosmopolita: lecciones de la COVID-19 para la reconfiguración del Estado-Nación y la gobernanza global. Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder. 11(Especial) 2020, pp. 251-263. ISSN: 2172-3958. <https://dx.doi.org/10.5209/geop.69383>

MinSalud (2020). Colombia solicita apoyo internacional para respuesta al covid-19 para los migrantes provenientes de Venezuela. Boletín de Prensa publicado en el Portal del Ministerio de Salud de Colombia de fecha 13 de abril de 2020. En: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-solicita-apoyo-internacional-para-respuesta-al-covid-19-para-los-migrantes.aspx>

MREMH (2020). Migrantes venezolanos tendrán 60 días tras emergencia por el coronavirus para regular su estadía en el Ecuador. Publicado en el Portal del Diario El Comercio el 24 de marzo de 2020. En: <https://www.elcomercio.com/actualidad/migrantes-venezolanos-ampliacion-visa-emergencia.html>

Muñoz, F. (2020). Gobierno brinda atención a migrantes durante confinamiento por la COVID-19. Reseña publicada en el Portal estoy en la frontera de fecha 11 de abril de 2020. En: <https://estoyenlafrontera.com/regularizacion-migratoria/gobierno-brinda-atencion-migrantes-durante-confinamiento-por-la-covid-19>

OHCHR (2020). El COVID-19 no discrimina; ni tampoco nuestra respuesta. Noticia de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas. En: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25730&LangID=S>

OIM (2020). Refugiados y Migrantes de Venezuela durante la Crisis del COVID-19: mientras aumentan las necesidades, son esenciales más medidas inclusivas y ayuda. Noticia reseñada en el Portal de la OIM de fecha 1 de abril de 2020. En: <https://www.iom.int/es/news/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-durante-la-crisis-del-covid-19-mientras-aumentan-las>

OIM (s.f.) Organización Internacional para las Migraciones. América del Sur. En <https://www.iom.int/es/america-del-sur>

OMS (2014). Diálogo Internacional sobre la Migración en 2014. Movilidad humana y desarrollo: Tendencias emergentes y nuevas oportunidades para establecer alianzas. La migración Sur-Sur: asociarse de manera estratégica en pos del desarrollo. N° 23. Organización Mundial para las Migraciones. En [https://publications.iom.int/system/files/pdf/rb23\\_sp\\_2oct.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/rb23_sp_2oct.pdf)

OMS (2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa para las misiones diplomáticas sobre la COVID-19 celebrada el 12 de marzo de 2020. En: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-mission-briefing-on-covid-19---12-march-2020>

OMS (2020). Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19). Organización Mundial para la Salud. Recuperado de <https://www.paho.org/es/tag/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>

ONU (2020a). Los refugiados y migrantes venezolanos tienen cada vez más dificultades para sobrevivir en medio de la pandemia (mayo, 12). En <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474222>

ONU (2020b). La pandemia de coronavirus puede provocar un aumento del contrabando de migrantes y la trata de personas. Reseña publicada en el Portal de ONU Noticias el 15 de mayo de 2020. En: <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474412>

ONU (2020c). Perú y la ONU se alían para ayudar a los refugiados y migrantes venezolanos afectados por el coronavirus. Reseña publicada en el Portal de Noticias ONU el 17 de abril de 2020. En: <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473012>

OPS (2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. En: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es)

R4V (2020). La Plataforma Regional de Coordinación Interagencial. Plataforma de Coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela. En <https://r4v.info/es/situations/platform>

Rodríguez, M. (2020). Migrantes y COVID-19: ¿Qué están haciendo los países de América Latina con más migrantes para apoyarlos durante la pandemia? Reseña publicada en el Portal del BID el 11 de mayo de 2020. <https://blogs.iadb.org/migracion/es/migrantes-y-covid-19-que-estan-haciendo-los-paises-de-america-latina-con-mas-migrantes-para-apoyarlos-durante-la-pandemia/>

Segnana, J. (2020). La situación de los migrantes en América Latina en el contexto del COVID-19. Reseña publicada en el Portal del PNUD de fecha 19 de mayo de 2020. En: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/blog/2020/la-situacion-de-los-migrantes-en-america-latina-en-el-contexto-d.html>

Sora, P. (2020). Migrantes venezolanos frente la pandemia de coronavirus. Reseña publicada en el Portal Distintas Latitudes el 11 de mayo de 2020. En: <https://distintaslatitudes.net/oportunidades/migrantes-venezolanos-frente-al-coronavirus>

Stein, E. (2020). Mientras la COVID-19 profundiza las dificultades de refugiados y migrantes de Venezuela, la necesidad de ayuda es cada vez más urgente. Reseña publicada en el Portal de la Agencia de la ONU para los refugiados el 12 de mayo de 2020. En: <https://www.acnur.org/noticias/press/2020/5/5ebab9174/mientras-la-covid-19-profundiza-las-dificultades-de-refugiados-y-migrantes.html>

Tastaverde, M. (2020). Protección social para los migrantes durante la crisis de coronavirus (COVID-19): una decisión apropiada e inteligente. Reseña publicada en el Portal del BM el 28 de abril de 2020. En: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/proteccion-social-para-los-migrantes-durante-la-crisis-de-coronavirus-covid-19-una-decision>

Tres, J. y Rodríguez, M. (2020). Migrantes y COVID-19: ¿Qué están haciendo los países de América Latina con más migrantes para apoyarlos durante la pandemia? Reseña publicada en el Portal de BID el 11 de mayo de 2020. En: <https://blogs.iadb.org/migracion/es/migrantes-y-covid-19-que-estan-haciendo-los-paises-de-america-latina-con-mas-migrantes-para-apoyarlos-durante-la-pandemia/>

Capítulo	Pág.
1. Introducción	4
2. La pandemia mundial por la COVID-19 y sus consecuencias en la sociedad	5
3. Situación de vulnerabilidad de los inmigrantes en momentos de la pandemia por la COVID-19	7
4. Políticas migratorias y acciones durante la pandemia por la COVID-19	8
5. Metodología	10
5.1 Objetivo y variables de estudio	10
5.2 Antecedentes de la población objetivo y muestra	10
5.2 Población objetivo del presente estudio	11
5.3 Diseño muestral	11
6. Resultados	11
7. Conclusiones	24
8. Referencias	25



## Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19



**UCAT**



UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR



SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS  
VENEZUELA



*Julio de 2020*



Foto portada / contraportada: EL COLOMBIANO/FOTO: Carlos Alberto Velásquez